

descosur

Sumario

La creación del valor público como fuente de legitimidad

páginas 2 y 3

descosur, libre de violencia y discriminación contra la mujer

páginas 4, 5 y 6

El virus del oportunismo político

páginas 8 y 9

Emprendimientos: del enfoque asistencial al empresarial

páginas 10 y 11

Neoliberalismo criollo y pandemia

páginas 12, 13 y 14

Galería fotográfica

páginas 15 y 16

Nidificación de parihuana en la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca

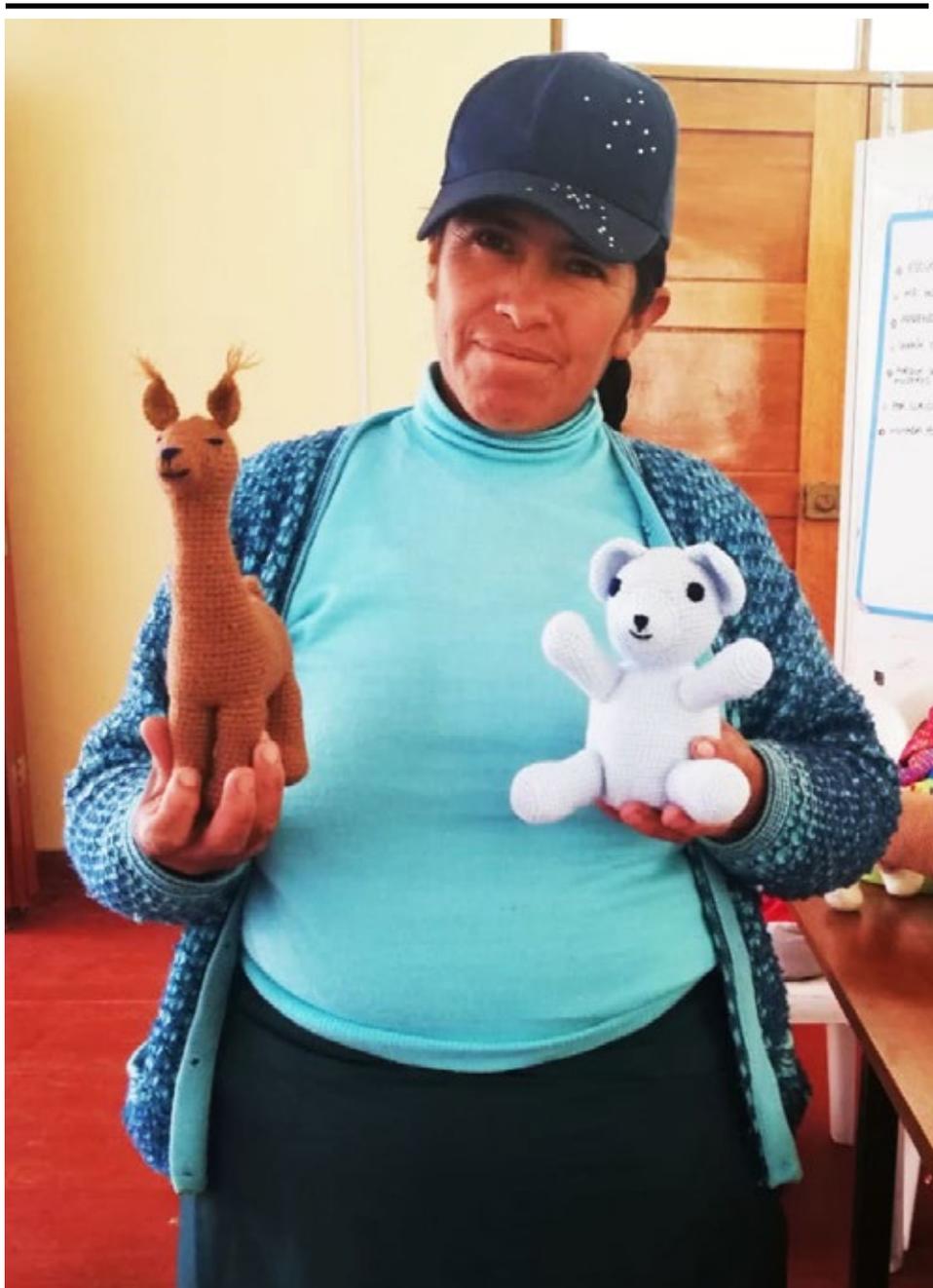
páginas 17, 18 y 19

Geografía política del coronavirus en América Latina

páginas 20 y 21

Publicaciones

página 22



boletín N° 67

Coordinación general: Oscar Toro Quinto
Edición y diagramación: Patricia Pinto Arenas

Málaga Grenet 678 - Umacollo
Arequipa - Perú
boletin@descosur.org.pe

www.descosur.org.pe

Abril de 2020

La creación de valor público como fuente de legitimidad



Por Karla Castillo Mamani*

En los últimos años diferentes proyectos de inversión en el país no han logrado contar con la aceptación social. Los beneficios económicos asociados a estos no han sido argumento suficiente para convencer a las poblaciones o grupos de interés sobre las bondades de poner en marcha tales proyectos.

Otros aspectos vinculados a la operación de los mismos, como la distribución de beneficios económicos, el impacto de las externalidades, usualmente ambientales y sociales, así como el pendiente desarrollo de dichas localidades, se han convertido en asuntos difíciles de atender por los promotores por lo que varias inversiones se han postergado o han sido desestimadas.

A pesar de que esa situación es experimentada por un mayor número de proyectos privados, aquellos que tienen como promotor al gobierno, tampoco han estado exentos de esas dificultades.

En Arequipa, hemos visto varios casos. Entre ellos el proyecto de la planta de tratamiento de aguas residuales La Enlozada, cuya ubicación fue rechazada varias veces antes de que una empresa minera pusiera a disposición un área dentro de su concesión para facilitar su construcción. Similar situación se dio con el hospital que el MINSA tenía previsto ubicar en Mariano Melgar. La negatividad de los vecinos impidió que se concrete por lo que aún esta inversión está pendiente. Más recientemente, están emergiendo críticas por la puesta en

marcha de la Central Hidroeléctrica Charcani VII la cual instalará algunos de sus componentes principales en el Valle de Chilina.

Esta polémica alrededor de diferentes proyectos nos lleva a preguntarnos ¿Qué está ocurriendo con los proyectos de inversión, particularmente los públicos, que no están logrando ser los suficientemente atractivos y beneficiosos para que las poblaciones locales apoyen su implementación?

Para el caso de proyectos públicos, podemos recurrir a la noción de valor público introducida por Mark Moore (1995). El destacado profesor de la Universidad de Harvard, señala que los gerentes públicos, y me permito extender esta capacidad al sector público en general, deben encargarse de

que los servicios y bienes generados por el gobierno sean apreciados por los beneficiarios o comunidad donde se insertan.

Así mismo, agrega que la tarea no solo implica mostrar o hacer difusión de los beneficios identificados durante el diseño, sino de explorar las diferentes prioridades de la población a fin de que los servicios o productos creados estén alineados con las necesidades y expectativas ciudadanas.

Esta labor que parece básica y evidente requiere de una respuesta estratégica. Moore advierte que definir o descubrir lo que la ciudadanía considera valioso o beneficioso no es

... la recomendación para los gestores públicos es descifrar las expectativas de la población y emplearlas para ajustar el servicio o evaluar la pertinencia del mismo.

sencillo. Como es obvio las expectativas ciudadanas son diversas y los intereses de los miembros de una colectividad no siempre coinciden, con lo que la definición de valor público pasa por un proceso de deliberación y acción política, campo que los funcionarios o gerentes prefieren dejar de lado o reducirlo a acciones de difusión o marketing.

Sin embargo, la importancia del proceso deliberativo radica en que otorga legitimidad a la actuación del Estado, reforzando la autoridad que le ha sido delegada, la que como en el caso de los proyectos antes referidos no siempre es condición suficiente para

implementar políticas y/o proyectos. Existirán casos en los que la experiencia y habilidades técnicas y políticas de funcionarios hagan más sencilla la labor de diseñar un proyecto pertinente para la ciudadanía, sin embargo no deben confiarse pues también podrían hacer una lectura equivocada de los intereses ciudadanos.

Moore además advierte que es imprescindible actualizar el mandato de la entidad pública, en tanto las necesidades ciudadanas varían, ya sea porque surgen otras y/o nuevas preocupaciones adquieren relevancia. Así mismo el contexto sufre modificaciones, emergen nuevos actores o cambia la dinámica socio económica de los territorios.

Bajo estas condiciones, la recomendación para los gestores públicos es descifrar las expectativas de la población y emplearlas para ajustar el servicio o evaluar la pertinencia del mismo.

En cuanto al proyecto Central Hidroeléctrica Charcani VII, la empresa EGASA se ha encargado por diversos medios de socializar los beneficios directos e indirectos. Entre ellos destaca el incremento de la disponibilidad energética en 20 megavatios, lo que permitirá atender a varias poblaciones e industrias. Asimismo contribuirá con regulación hídrica del río, útil para prevenir inundaciones durante el periodo de lluvias.

Sin embargo, desde que se hizo pública ésta iniciativa y a pesar de que el MINEM aprobó el EIA del proyecto en el 2018, con opinión favorable del ANA, Ministerio de Cultura y SERNANP, a EGASA le está costando generar un entorno de legitimidad suficiente que le permita iniciar su construcción.

A pesar de los beneficios expuestos, un sector de agricultores y empresarios turísticos de la zona de influencia, profesionales independientes y ambientalistas, todos ellos usuarios del Valle de Chilina critican el proyecto Charcani VII y se resisten a su inicio.

Entre las críticas generadas están la alteración de dos ecosistemas: el Par-

que de Las Rocas y el Valle de Chilina, este último emblema de la ciudad. Las críticas expuestas, para el caso del Valle, según varios profesionales independientes y funcionarios municipales, contravienen los planes y ordenanzas municipales que tratan de garantizar su preservación, que dicho sea de paso no ha andado muy bien en los últimos años.

A pesar de ello, la resistencia que le ha salido al paso a EGASA no debe desestimarse, en tanto los diferentes grupos de interés que se han pronunciado hasta ahora se constituyen en un sector del entorno autorizante o legitimador que se requiere para que el proyecto siga adelante. Otros actores cuya opinión está pendiente son la Municipalidad Provincial de Arequipa, las municipalidades distritales circundantes y colegios profesionales, a los que les toca analizar desde diferentes aspectos la pertinencia de dicha intervención.

Lo que se requiere en esta etapa, no es convencer a los detractores sobre las bondades de una nueva central hidroeléctrica sino explicar cómo este proyecto encaja y contribuye con las perspectivas o visión de desarrollo perfiladas para la ciudad. La discusión si bien nace de un proyecto específico no tiene por qué limitarse a éste.

Para encaminar el debate existen planes y otros instrumentos de gestión locales los cuales sin duda son referentes para encaminar la discusión. Es necesario otorgarles el lugar que les corresponde como herramientas para la gestión local que aspira a un desarrollo articulado y armónico. Este proceso de deliberación a juicio personal es sumamente necesario porque además de generar oportunidades para conectarse con las expectativas ciudadanas, promueve un debate más amplio sobre el desarrollo aspecto poco atendido en las instancias generadas alrededor de los EIA.

*Autora invitada. Socióloga, Magister en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Chile .

Descosur, libre de violencia y discriminación contra la mujer



La ministra Gloria Montenegro entregó la certificación a descosur. A su izquierda, la autora de la nota y Molvina Zevallos, presidenta de descoCiudadano. A la derecha, sosteniendo el reconocimiento, Delmy Poma, Presidenta de descosur

Por Marxi Condori Marín*

La violencia y la discriminación hacia las mujeres es hoy en día un problema a nivel mundial, es por ello que los Estados han venido trabajando el tema abordándolo desde la legislación nacional¹ e internacional² instando a sumar esfuerzos para combatir esta situación, que trae consigo terribles consecuencias a nivel personal, familiar, laboral, social y económico.

En el Perú, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) busca involucrar al sector privado en dicha responsabilidad en el ámbito laboral, es así como surge la marca de certificación Empresa Segura (ver cuadro).

El otorgamiento de la marca de certificación Empresa Segura actualmente se encuentra en un proceso de apuesta por la descentralización, es importante señalarlo debido a que en

las ediciones anteriores solo se tuvo cobertura a empresas e instituciones que se encontraban desempeñando funciones en la ciudad de Lima.

Sin embargo, en su más reciente edición se abrió la convocatoria a nivel nacional, llegando a tener una gran acogida la postulación para obtener la marca de certificación, el MIMP reportó que se inscribieron un total de 433 instituciones, entre ellas Descosur. Adicionalmente señalaron que la demanda de instituciones participantes se incrementó en siete veces al número de organizaciones inscritas en el año 2017.

DESCOSUR a la vanguardia

A nivel institucional, DESCOSUR tiene claros conceptos respecto a la promoción del desarrollo, que no solo tiene un alcance a nivel económico, también social, su amplia trayectoria así

lo demuestra. Se entiende por tanto que no se puede hablar de desarrollo sin enfoque de género y participación igualitaria de hombres y mujeres; es por ello que, por una decisión institucional, se comenzaron a elaborar diversos instrumentos de gestión relativos al enfoque de género desde el 2012. Ese año se realiza el primer diagnóstico institucional de género, un hito importante debido a que a partir de allí se establecen los primeros lineamientos institucionales y planes estratégicos que abordarían el tema, así como la incorporación de mujeres en los equipos ejecutores de los proyectos y en los cargos de dirección de las UOT.

En adelante se aplicaría el enfoque de género en el análisis de contextos y en las propuestas de desarrollo, además de las vinculaciones con otras instituciones concernientes y capacitación para las y los trabajadores.

Con los avances institucionales alcanzados, descosur se animó a postular por esta certificación, un proceso largo que comprometió a todas y todos sus trabajadores, consiguiendo un alto puntaje que nos permitió alcanzar la categoría en esta certificación. A continuación, les relataremos paso a paso cómo se hizo.

Un desafío interno

En marzo de 2019, los representantes del MIMP hicieron la presentación pública de la marca de certificación

Descosur obtuvo la Categoría Oro en Arequipa por su compromiso con políticas de prevención y de promoción de la igualdad de género, dentro de su espacio de trabajo y en la comunidad donde opera

Empresa Segura y lanzaron su cuarta edición. Nos embarcamos en este reto y en abril se formalizó la inscripción. Un requisito para ello, fue la autoevaluación, que tenía como objetivo conocer el nivel de avance en relación a los requisitos exigidos, planificar actividades y corregir o mejorar la situación actual en la institución en temas relacionados a la no violencia y discriminación dentro de la institución.

Ya en agosto teníamos el compromiso de presentar el expediente que debía incluir los medios de verificación que respaldaban la veracidad de la información remitida que sustente el cumplimiento de los criterios: reglamentos y documentación interna, medios audiovisuales u otros.

El expediente de descosur fue enviado en el plazo establecido, dando cuenta de diagnósticos previos, planes e instrumentos de políticas gestión institucional de género que se encontraban en marcha a nivel institucional y de los proyectos. Además se realizaron nuevos diagnósticos en cuanto a clima y cultura organizacional con criterios específicos y de género para tener información actualizada, a partir de estos se trabajó una campaña interna: Somos Descosur #PromuevoDesarrollo con el objetivo

se da a conocer que Descosur ha pasado a esta etapa, la cual implicó una visita por parte de un representante del MIMP que realizó una verificación in situ de lo que se iba trabajando respecto a la no violencia y/o discriminación a nivel institucional.

Toda la información que se presentó fue verificada por un Comité Evaluador⁴ conformado por servidores públicos para evaluar el cumplimiento de los criterios para la obtención del



La campaña interna Promuevo Desarrollo, refresco al personal las políticas internas.

de fortalecer la cultura institucional, dinamizando la información ya existente en temas relacionados a género y para agilizar la comunicación interna a través de otros soportes tecnológicos.

Finalmente fuimos evaluados entre agosto y febrero de 2020 en dos etapas:

- Etapa documental: Comprendía la presentación del expediente con todos medios probatorios hasta la primera semana de agosto. A través de su revisión se verificó el cumplimiento de los criterios de evaluación señalados en el Reglamento de Uso de la Marca de Certificación³.

- Etapa presencial: En diciembre

reconocimiento, serían los responsables de presentar la evaluación de las instituciones postulantes al Comité Especial⁵ quienes otorgarían los puntajes de acuerdo y basado en evidencia objetiva probada. Según los puntos alcanzados las instituciones podían obtener la marca de certificación en las siguientes categorías:

- Categoría Oro: De 18 a 20 puntos
- Categoría Plata: De 15 a 17 puntos
- Categoría Bronce: De 12 a 14 puntos

El compromiso de una marca

A fines de febrero se dio a conocer que descosur había obtenido la marca de certificación. Fue entregada en

un acto público el 5 de marzo en la ciudad de Lima, en el marco de la conmemoración por del Día de la Mujer, donde se contó con la participación de la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Gloria Montenegro y otros altos funcionarios del ministerio.

Las instituciones que participaron en esta cuarta edición provenían de diferentes regiones del país: Arequipa, Puno, Amazonas, Loreto, Lima, Ica, San Martín, Callao, Ayacucho, y La Libertad, en los rubros de arquitectura e ingeniería, comunicaciones, construcción, consultorías, editorial, educación, generación y distribución de energía eléctrica, hotelería, industria farmacéutica, industria manufacturera, minería, tecnología, textil, entre otros.

De las 433 instituciones inscritas en un inicio, fueron apenas 63^o de 11 regiones a nivel nacional las finalistas que obtuvieron la marca de certificación en las siguientes categorías:

- Oro: 22 instituciones
- Plata: 24 instituciones
- Bronce: 17 instituciones

Descosur obtuvo la Categoría Oro en Arequipa por su compromiso con políticas de prevención y de promoción de la igualdad de género, dentro de su espacio de trabajo y en la comunidad donde opera. Asimismo, otras siete instituciones de la región también fueron reconocidas en distintas categorías.

Esta certificación nos compromete a

- Capacitar a las y los trabajadores en temas relacionados a la no violencia y discriminación hacia las mujeres en el ámbito institucional y de los proyectos.
- Asumir las responsabilidades que correspondan, en caso de incumplimiento del reglamento de uso de la marca de certificación.
- Informar, una vez al año, el uso que haya hecho de la marca de certificación a nivel institucional y/o de los proyectos.

1. Artículo 1 y 4 de la Constitución política del Perú establecen que la defensa de la persona humana y el respeto a su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado, siendo de cargo de la comunidad y del Estado la protección de los niños, adolescentes, madres y ancianos en situación de abandono. Ley N° 28983 “Ley de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres”, establece los lineamientos del Poder Ejecutivo, gobiernos regionales y locales, para desarrollar políticas, planes y programas de prevención, atención y eliminación de la violencia en todas sus formas y en todos los espacios, en especial la ejercida contra la mujeres. Artículo 3 del Decreto Legislativo N° 1098, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, señala que este ministerio tiene como finalidad diseñar, establecer, promover y ejecutar y supervisar políticas públicas a favor

3. Mediante Resolución Ministerial N° 172-2018-MIMP, Artículo 25: “Las personas jurídicas postulantes que por un período de 24 meses previas a la fecha de convocatoria, cuenten con resoluciones firmes o consentidas emitidas por la Autoridad Administrativa de Trabajo en las que se les imponga multas o sanciones y/o sentencias judiciales firmes o consentidas, por transgredir alguno de los cuatro principios y derechos fundamentales en el trabajo considerados en la Declaración de la OIT relativa a Principios y derechos fundamentales en el trabajo, serán excluidas del proceso”.

4. Haciendo uso del principio de verdad material en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 “Ley de Procedimiento Administrativo General” aprobado con Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.

5. El Comité Especial es el encargado de

Empresa Segura

Mediante Resolución Ministerial N° 184-2011-MINDES se institucionalizó el reconocimiento del “Sello empresa segura libre de violencia y discriminación contra la mujer” el cual es otorgado a aquellas empresas que realizan esfuerzos destinados a la promoción de la no discriminación y no violencia contra la mujer, haciendo visible dicho logro al interior de la empresa, en la comunidad donde interactúan y/o en el ámbito nacional e internacional.

La marca de certificación Empresa Segura es un reconocimiento que entrega el MIMP a aquellas instituciones que muestran esfuerzos en promover la no violencia contra la mujer, así como la igualdad de género al interior de sus organizaciones y en la comunidad de su entorno. La licencia de uso que se otorga tiene una vigencia de dos años.

Los beneficios y responsabilidades que se obtienen con la Certificación Empresa Segura son:

- Fortalecer el compromiso de toda institución en promover espacios seguros.
- Fortalecimiento de una cultura contra la no violencia ni discriminación por parte de las y los trabajadores.
- Informe de evaluación basado en resultados obtenidos por expertos calificados en la evaluación de los criterios y sub criterios presentados.
- Puntaje adicional en los procesos de contratación con el Estado a través de la OSCE.



de las mujeres y las poblaciones vulnerables considerada como: niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, desplazados y migrantes interno, con el objeto de garantizar sus derechos. Ley N° 27942 “Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual” de aplicación en los espacios laborales.

2. La convención Sobre Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer – CEDAW, suscrita y ratificada por nuestro país, considera a la violencia contra la mujer como una forma de discriminación que inhibe gravemente su capacidad para gozar plenamente de sus derechos y libertades.

otorgar la Marca de Certificación “Empresa Segura Libre de Violencia y Discriminación contra la Mujer” a las instituciones propuestas por el Comité Evaluador.

6. Emitido mediante Resolución Ministerial N° 055-2020-MIMP, Certifican a sesenta y tres personas jurídicas acreedoras de la Licencia de Uso de la Marca de Certificación “Empresa Segura, Libre de Violencia y Discriminación contra la Mujer”.

Camélidos

descosur está preparando esta nuevo boletín electrónico, de publicación mensual, que dará cuenta de acontecimientos vinculados al sector de los camélidos sudamericanos domésticos.

Te informaremos sobre precio de la fibra y la carne en los principales mercados de Puno y Arequipa. Te daremos información sobre los acuerdos en las mesas regionales del sector. Conocerás a los principales actores de la cadena. Y mucho más.

En la segunda quincena de mayo estará disponible en nuestra página web para su libre descarga. ¡No te pierdas este lanzamiento!

Suscríbete gratuitamente enviando un correo a boletin@descosur.org.pe con Asunto: Camélidos

El virus del oportunismo político



Por Patricia Pinto Arenas

El Covid 19 ha sido como una gran ola que ha dejado nuestros cimientos al descubierto, y es triste reconocer que estaban bastantes carcomidas. Si hablamos de salud, todos sabíamos que el sistema era un desastre, porque lo padecemos, con máquinas malogradas e insumos insuficientes para responder a un diagnóstico oportuno, pero no sabíamos que el Ministerio de Salud ni siquiera contaba con un inventario nacional del equipamiento hospitalario.

A nivel político, ha sido patético constatar la precariedad de muchos gobiernos regionales, no por falta de presupuesto para ejecutar, no por

falta de facultades, sino por su inacción y titubeo a la hora de enfrentar una emergencia. No han estado a la altura.

El descalabro en el sur

De todos los gobernadores regionales de esta parte del país, sin duda el papel más vergonzoso ha sido protagonizado por Elmer Cáceres Llica, gobernador de Arequipa. A finales de marzo, hizo una declaración a la prensa que reveló su desconocimiento sobre los protocolos para atención del coronavirus, anunciando que iba a conformar un comité de expertos para determinar protocolos de medicamentos a usar¹; sin embargo,

el Ministerio de Salud ya los había aprobado. Daba estas declaraciones mientras que decenas de médicos reclamaban por equipamiento e implementos de bioseguridad para atender a los pacientes, cuando ya el Gobierno Nacional había hecho las transferencias respectivas para atender la emergencia.

La queja del personal de salud, hizo que a inicios de abril la Fiscalía de Prevención de Delito solicite al Gobierno Regional presentar los planes de contingencia con los que estaba actuando. Para el 10 de abril, las insuficiencias detectadas en los documentos entregados por el Gobierno Regional dio pie para que la

fiscal Esther Amat y León inicie una investigación al gobernador y funcionarios del sector salud, además de que pida a la Fiscalía Especializada en Corrupción de Funcionarios que haga las pesquisas sobre el uso del presupuesto en el gobierno regional².

Al parecer, el gobierno Nacional ya sabía de esta inoperancia por lo que envió a Pilar Mazzeti, jefa nacional del Comando Covid – 19, a instalar el Comando Covid-19 regional, poniendo a la cabeza al general de Brigada Edward Gratelly Silva, desembarcando de esta manera a Cáceres Llica del liderazgo regional para hacer frente a la emergencia.

Pocos días después, la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR) emitió pronunciamiento donde se solidarizó con los gobernadores de Arequipa, Lambayeque y Loreto, porque no fueron considerados para liderar los grupos operativos en sus territorios y exhortando al presidente Martín Vizcarra para que se respete la democracia, aun cuando sus agremiados estaban visiblemente en falta.

El 30 de abril, la Contraloría General de la República publicó el informe de control que le hizo al Gobierno Regional sobre la ejecución presupuestal de los recursos asignados para atender la emergencia sanitaria, en la que da cuenta que los “Recursos transferidos por el MEF a favor del Gobierno Regional de Arequipa no fueron ejecutados en su totalidad, afectando el logro de los objetivos de reducir el riesgo de propagación e impacto sanitario de la enfermedad causada por el COVID-19 y limita la capacidad de respuesta del sistema de salud en Arequipa, en perjuicio de la población”³.

Otro gobernador que está teniendo problemas en el sur es Agustín Luque Chaiña, gobernador de Puno. Aunque la región está en el tercer grupo de regiones con menos casos y muertes por el coronavirus; no impidió el cacerolazo contra su gestión el pasado 22 de abril. Además, el Frente de Organizaciones Populares (FOP) de Puno, han pedido el cambio del titular de la Dirección Regional de Salud,

Jorge Montesinos, por demostrar, según ellos, su incapacidad frente a la emergencia. Lo peligroso en Puno, a pesar de los pocos casos, es que el virus se ha propagado en la mayoría de provincias, focalizándose los contagios en Puno capital. Mientras que en San Román (Juliaca), el corazón del comercio de la región altiplánica, la desobediencia ciudadana para acatar la pandemia, podría subir su número de contagiados, en especial la próxima semana, donde el aislamiento será más flexible.

Quién tiene la culpa

En medio de la pandemia se juega una batalla hay una batalla en las redes sociales. Sabemos que el número

canal de expresión contra la inacción de sus representantes locales, que no hacen ni deshacen, cuando las papas queman. La primera lectura de la protesta debe ser “ya no me siento representado”, y a partir de allí buscar un diálogo real.

Aunque la indiferencia contra la política tradicional es un fenómeno mundial, y la clase política peruana no ha hecho más que hacer agua el último quinquenio, salvo poquísimas excepciones, es momento de también de hacerse responsables de nuestro ejercicio de poder, de participar más activamente en el gobierno local, de dejar de creer en promesas y no en planes con fundamento, en caudillos y no en proyectos políticos. Guste o

Ejecución de los recursos para el COVID-19 en el sur

Departamento	Presupuesto	Devengado	% de avance
Arequipa	10 243 476	3 692 370	36.0
Cusco	17 772 570	5 285 744	29.7
Puno	7 550 392	1 603 305	21.2
Apurímac	11 385 287	1 213 765	10.7
Madre de Dios	3 137 604	595 967	19.0
Moquegua	6 630 633	757 443	11.4
Tacna	3 340 797	733 210	21.9

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Consulta: 30 de abril 2020

de usuarios no es una muestra efectiva de la población del país, pero si podemos percibirlo como un espejo de nuestras taras. Por ejemplo la incompetencia del gobernador Cáceres Llica se hace con un racismo recalcitrante, el mismo racismo que lo hizo victimizarse en la campaña y ganar las elecciones en Arequipa. Pero lo que habría que comenzar a discutir, también off line, es cómo pudo llegar allí, como pudo llegar a ser primero alcalde y después candidato, como una persona con una evidente falta de preparación, con un oportunismo evidente, llega al poder.

La expresión de que los canales de comunicación del poder local con el nacional no funcionan, son el incremento de las protestas a nivel nacional. Las personas, o al menos un grupo de ellas, han encontrado este

no, Cáceres Llica es reflejo de esta ciudadanía, que sigue votando a ciegas por el oportunismo y que ha perdido su capacidad de indignación.

*Periodista. Responsable de la Oficina de Comunicación de descosur.

1. <https://larepublica.pe/sociedad/2020/03/31/gobernador-de-arequipa-desconoce-protocolo-farmaceutico-de-coronavirus-y-anuncio-uno-propio-lrsd/>

2. <https://diariocorreo.pe/edicion/arequipa/covid-19-fiscalia-investigara-funcionarios-del-gobierno-regional-de-arequipa-936808/?ref=dcr>

3. <https://appbp.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Avanzado.html>

Emprendimientos: del enfoque asistencial al empresarial



Las capacitaciones para emprendedores se llevaron a cabo en los distritos de Coracora, Chumpi y Puyusca.

Por Nilton Lipa Sosa*

Uno de los activos invaluable en toda propuesta de desarrollo económico es el capital humano, que es el factor principal de mejora y de cambio en las proyectos de desarrollo económico. En muchas de las intervenciones se puede evidenciar propuestas de proyectos, enfocadas en la dotación de bienes, equipos materiales, poniendo a esta acción como primer factor decisivo para dinamizar la economía local. Este enfoque de intervención se realiza mayoritariamente con las mejores intenciones; sin embargo, se muestran resultados opuestos a lo esperado, en los que los beneficiarios no aprovechan los recursos destinados, sino que se inutilizan y liquidan en el

tiempo. Todo ello refleja una cultura carente de un pensamiento empresarial, y perpetuando el enfoque de intervención asistencial.

Ante ello surge una propuesta de intervención distinta, donde el principal factor es “el capital humano”, un invaluable recurso que se puede potenciar por medio de capacitaciones en gestión empresarial y diferentes asesoramientos para dotar a las personas de las herramientas necesarias para que mejoren sus emprendimientos. Esta propuesta, con un enfoque de intervención empresarial, permitirá que futuras intervenciones de apoyo e inversiones sean más valoradas y saquen mejor provecho de los recur-

sos invertidos, asimismo incentivar un mayor interés de financiamiento de las entidades que promueven el desarrollo económico local.

Creemos que la única manera de propiciar un cambio, y tener mejores resultados e impactos de los proyectos, es dejando de lado el enfoque asistencial. La experiencia de varias intervenciones, han reflejado lo importancia del valor del capital humano, y que cuando se le entrega un bien a título gratuito a una persona, se le está anulando las capacidades que podría desarrollar, el de valerse por sí mismo en una actividad económica. Además, con proyectos de tenor asistencial, se está cayendo en la cadena eterna de

dependencia continua de los programas de apoyo y prolongación de la pobreza.

Para emprendedores

Los proyectos que desarrollamos con el financiamiento de Fondoempleo, brindan alternativas para empoderar a las personas, reflejando un cambio de pensamiento y actitud, mejorando las condiciones económicas a través de los emprendimientos y generando empleo en su entorno económico local.

El proyecto Promoción y fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento en 03 distritos de la provincia de Parinacochas - Ayacucho*, tiene una duración de 15 meses. Iniciamos actividades en agosto del 2019, realizando labores de sensibilización a la población en los distritos de Coracora, Chumpi y Puyusca. Allí inscribimos, preseleccionamos y seleccionamos a 140 personas interesadas en participar de esta experiencia y que ya contaban con un negocio en marcha, y a 20 personas con idea de negocio.

En esta fase del proyecto estamos realizando la capacitación técnica en gestión de negocios de todos los seleccionados. La etapa de capacitación tiene una duración de 60 horas cronológicas y en los meses posteriores, hasta octubre de 2020, vendrán las asistencias técnicas en gestión empresarial y temas productivos, que se realizarán de manera personalizada para la consolidación de sus emprendimientos. Los rubros que desarrollan estos emprendedores son el comercio al por menor, servicios de alimentación, crianza de animales menores, y procesamiento de derivados lácteos.

Este proceso de capacitación técnica en gestión empresarial es la base de toda actividad, y esencial para las demás actividades que promueve el proyecto, para ello y para una adecuada transferencia de conocimientos, se están realizando con metodología de capacitación CEFE y MESUN, ambas contribuyen a un aprendizaje de manera participativa, partiendo de la experiencia de los participantes, y conceptualizando los temas en gestión de negocios a cargo del facilitador.

Este proceso de cambio y mejora de los emprendimientos, no sería posible de sin el apoyo de los gobiernos locales, y sobre todo de la Municipalidad Provincial de Parinacochas. Su contribución monetaria ha servido para dar refrigerios a los participantes y el financiamiento de las asesorías para la elaboración de Planes de Negocios/

miento de capacidades, en gestión empresarial es muy importante para la sostenibilidad de los emprendimientos, además de ser tema de eje transversal para toda propuesta de desarrollo económico territorial, y que no ha sido desarrollado ampliamente por intervenciones del Estado.



Taller capacitación para emprendedores en Incuayo



Taller capacitación para emprendedores en Coracoca

Mejora, evidenciando el interés real del gobierno provincial en la dinamización de la economía local, con la mejora de los emprendimientos en su jurisdicción.

Como equipo técnico concluimos que este tipo de proyectos de fortaleci-

* Ingeniero Agroindustrial. Coordinador del proyecto "Promoción y fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento en tres distritos de la provincia de Parinacochas - Ayacucho".

Neoliberalismo criollo y pandemia



Vendedores de los exteriores del mercado de Piura. Foto Ralph Zapata

Por Rodolfo Marquina Bernedo *

Y de repente, sin que nadie lo imaginara, mientras en el país se discutía si las previsiones del crecimiento de la economía peruana para el 2020 alcanzaría el 3% o el 2.8% como lo anunciaba el Banco Central de Reserva o el Programa Multianual del Ministerio de Economía, las noticias que llegaban de China daban cuenta de la progresión de la epidemia provocada por el virus Covid-19 en la ciudad de Wuhan y su expansión en varios países de Europa y Estados Unidos. Hasta que el 6 de marzo se presentó el caso del primer ciudadano contaminado en suelo peruano. Se trataba de un ciudadano que había llegado de Europa por vía aérea. Y con

la velocidad de propagación demostrada por este virus, en pocos días, en mensaje a la Nación del 15 de marzo, el gobierno decretó la emergencia sanitaria y el aislamiento social, suspendiendo todas las actividades económicas y comerciales, los vuelos internacionales y los viajes interprovinciales en todo el país, dejando únicamente abiertos los establecimientos de expendio de alimentos, medicinas, y el sistema financiero, por un periodo de 15 días, período que ha ampliado en dos oportunidades y que debe culminar el 10 de mayo para dar curso a un proceso de reactivación progresiva de la economía.

Según la mayoría de especialistas, la estrategia del aislamiento y su consecuencia de una práctica paralización de la economía, es la única posibilidad de impedir que la virulencia de la propagación del virus Covid 19 contamine a la población, colapsando los precarios servicios de salud y ocasionando una gran mortalidad.

Esta paralización de las actividades ha desnudado la fragilidad de nuestra economía. De manera violenta, hizo que el modelo de desarrollo “más exitoso” de América Latina, que nos había colocado en la antesala de la OCDE (ese club exclusivo de los países más desarrollados), gracias al libre mer-

cado y a la disciplina fiscal de los últimos treinta años, este modelo de las altas tasas de crecimiento, expusiera con toda su crudeza las precariedades estructurales y las debilidades para afrontar una crisis de esta magnitud. Ahora las expectativas del comportamiento de la economía para el presente año se invirtieron a una proyección de un decrecimiento del 10% del PBI y conforme pasan los días a proyecciones cada vez más negativas con su secuela de desempleo y absoluto desamparo para la gran mayoría de la población.

El mayor impacto ha recaído en el 75% de trabajadores que brindaban sus servicios en el denominado sector informal quienes, de pronto, se vieron en la calle y sin ningún tipo de soporte. Ante esto el gobierno ha respondido estableciendo dos asignaciones o bonos familiares de 380 soles para la población más vulnerable de las zonas urbanas y, ante el reclamo de los gremios agrarios, también se ha otorgado una asignación de 760 soles para los ciudadanos del sector rural que aún no se entrega por las dificultades para organizar el padrón de los beneficiarios. Parte de la precariedad del modelo es también la incapacidad para tener un registro adecuado de la población vulnerables en vasto territorio nacional. Las relaciones de beneficiarios de pensión 65 y otros esfuerzos de focalización del apoyo estatal son insuficientes.

Conforme han avanzado los días, se ha hecho patente la vulnerabilidad de amplios sectores de la población. Miles de ciudadanos echados a la calle de empleos formales e informales, ante la imposibilidad de asegurar la subsistencia en Lima y las principales ciudades han iniciado un éxodo, una migración inversa a la que las últimas décadas engrosó Lima y las ciudades costeras, buscando retornar hacia sus poblados originarios principalmente en sierra y selva, desbordando las condiciones de la cuarentena, durmiendo en calles y plazas contiguas a los terminales terrestres, al aeropuerto en espera de vuelos humanitarios y, en la desesperación, iniciando caminatas interminables por las principales carreteras configurando y dramático cuadros de niños, ancianos mujeres y

familias en largas caminatas de desamparo.

Y el telón de fondo de la crisis, la progresión de la contaminación y el incremento de los muertos no permiten vislumbrar con claridad el control y la

superación de la pandemia. En algunas ciudades donde se focalizan los mayores efectos: Lima, Callao, Iquitos y Chiclayo en el norte, se van mostrando las deficiencias del sistema de salud, médicos, enfermera, y técnicos contaminados y con los primeros

PROGRAMA "REACTIVA PERÚ" INYECTARÁ LIQUIDEZ A EMPRESAS

¿CUÁNTAS EMPRESAS SERÁN BENEFICIADAS? ALREDEDOR DE 350 000 MICRO, PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO? PROTEGER LA CADENA DE PAGOS Y TENER EMPRESAS OPERATIVAS.

¿CÓMO FUNCIONA?

- EL BCRP HACE UNA INYECCIÓN DE DINERO A LAS ENTIDADES FINANCIERAS A TASAS BAJAS.
- EL ESTADO SE CONVERTIRÁ EN GARANTE DE LOS PRÉSTAMOS SOLICITADOS POR LAS EMPRESAS.
- MEDIANTE ESTE APOYO LAS EMPRESAS PODRÁN CONSEGUIR CAPITAL PARA PAGAR PLANILLA E INSUMOS.

REACTIVA PERÚ CUENTA CON HASTA S/30 000 MILLONES

FONDO DE APOYO EMPRESARIAL A LA MYPE (FAE-MYPE)

#PERÚESTÁENNUESTRAMANOS

EN ESTA EMERGENCIA, EL GOBIERNO IMPULSA LA PRODUCTIVIDAD DE LAS MYPES

- ¿DE QUÉ SE TRATA?** PRÉSTAMOS DE HASTA S/ 30 000 CON PLAZOS DE 36 MESES Y UN PERIODO DE GRACIA DE 6 MESES A TASAS PREFERENCIALES
- ¿A QUIÉNES ESTÁ DIRIGIDO?** MYPES DE LOS RUBROS COMERCIO, TURISMO, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS CONEXOS
- ¿CÓMO ACCEDER AL FAE-MYPE?** A TRAVÉS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS Y COOPERATIVAS DE AHORRO
- EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, PUBLICAREMOS EL REGLAMENTO Y REQUISITOS** ¡ATENCIÓN!

muertos en esa posición de primera fila de la lucha contra el Covid 19, carencias de equipos y suministros y también centenares de contaminados entre las fuerzas de seguridad.

Una crisis de esta magnitud también representa grandes costos para la sociedad en su conjunto, costos o pérdidas que deben ser cubiertos de todos modos. El Estado ha iniciado el cumplimiento de su responsabilidad acudiendo al Fondo de Estabilización Fiscal, al endeudamiento con la colocación de 3 mil millones de dólares en el mercado bursátil. Asimismo, se han anunciado importantes recursos para el programa de reactivación productiva (Reactiva.pe) estableciendo una subasta para que el sistema bancario administre estos fondos con tasas de interés muy promocionales cercanas al 1%. De otro lado, se ha decretado la liberación de fondos de CTS y parte del aporte a las AFP para que los trabajadores del sector formal puedan contar recursos para su sostenimiento en estas semanas.

Por su parte el empresariado, también inició sus demandas para evitar cargar los costos de esta crisis, logrando que el gobierno norme la "suspensión perfecta de labores", mediante la cual las empresas pueden suspender unilateralmente a los trabajadores, sin derecho a remuneración alguna. Otro punto de disputa con el poder económico es la propuesta para disponer del 25% con un límite de 3UIT de los fondos de pensiones depositados en las AFP que ascienden alrededor de 150 mil millones de soles. La norma acaba de ser promulgada por Congreso, a pesar de la abierta oposición de los medios y diversos especialistas financieros que anunciaban un grave daño al sistema privado de pensiones. La realidad es que los pésimos resultados de la gestión de las AFP en contra de los pensionistas, hacen inevitable esta liberación de esos recursos y lo más importante, se coloca en la agenda una reforma integral del sistema que ha sido únicamente aprovechado los grandes grupos financieros del país en exclusivo beneficio propio y en detrimento de los pensionistas.

Este 4 de mayo el Ejecutivo ha decretado la reanudación gradual de las actividades económicas en un proce-

so que debe durar de mayo a agosto identificando las actividades de los diversos rubros y la secuencia de su reinicio. Para el mes de mayo se iniciará con los sectores de minería, industria, construcción y servicios. Se han definido requisitos y protocolos de bioseguridad para evitar que esta medida impacte en una reactivación de la pandemia por coronavirus.

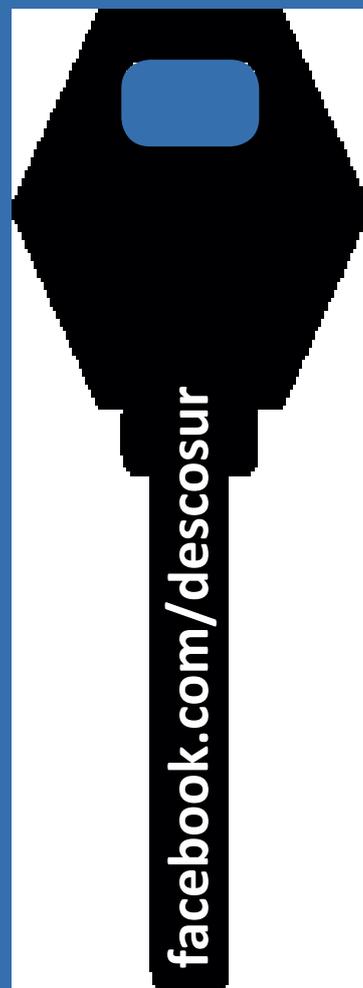
Una gran limitación que se aprecia en todo el proceso es el desconocimiento del peso de la informalidad de nuestra base estructural al momento de establecer las normativas, que están pensadas más bien desde la lógica de funcionamiento de la economía y los actores de la formalidad que solamente representan el 20% de la realidad. Si no se toma en cuenta esta realidad tendremos el riesgo que la reanudación de actividades sea desbordada por los acontecimientos, tal como viene ocurriendo con la migración, con sus efectos negativos en el tema sanitario.

Otra limitación en el combate a la pandemia, es la no convocatoria a la sociedad civil organizada para potenciar los limitados recursos del Estado. Las organizaciones vecinales, los gremios, las rondas campesinas deben ser convocadas para la participación en la respuesta al coronavirus y en la reactivación económica. Una estrategia comunitaria es indispensable dada nuestra precaria economía, pero también para poder aprovechar la flexibilidad y creatividad que ya se ha puesto de manifiesto cuando la población ha tenido que afrontar situaciones de crisis y situaciones de sobrevivencia en las últimas décadas con los comedores populares o programas como el vaso de leche.

Finalmente, esta crisis pone también en la agenda la revisión del modelo de las precariedades y la informalidad y la revisión del rol del Estado en la economía ante el fracaso de la ilusión de un desarrollo determinado exclusivamente por el sacrosanto libre mercado, es decir el modelo del neoliberalismo criollo.

*Economista, coordinador del proyecto PROANDINO II de descosur.

*Se parte
de nuestra
comunidad
virtual*



*Queremos
conocer
tu opinión*



Galería

**Actividades
Personajes
Talleres
Trabajadores
en acción**



A



B



C

A. Se implementó un fondo rotatorio para la elaboración y dotación de alimentos balanceados para los productores de la Asociación ASPAL. Esta actividad se realizó el 24 de abril con el apoyo de la Municipalidad distrital de Lari en el marco del proyecto "Promoción del Desarrollo Económico Local a partir de las capacidades y competencias de la Municipalidad Provincial de Caylloma" ejecutado por descosur y financiado por Fundación Paz y Solidaridad.

B. Se instaló la parcela demostrativa con mallas antiaves en Tuti, con los socios de la Asociación Agroecotuti para minimizar el daño económico de las aves, una alternativa de solución planteada por el proyecto "Mejora de iniciativas familiares en el servicio al turismo rural comunitario en 3 distritos del Valle del Colca" ejecutado por descosur y financiado por Fundación Paz y Solidaridad. Esta actividad se realizó entre los meses de marzo y abril.

C. En marzo, antes de la cuarentena, se realizaron talleres para la elaboración de amigurumis con artesanas de Imata, el Centro Poblado de Chalhuanca y la Comunidad de Salinas Huito, con la metodología aprender haciendo. Estos talleres se realizaron en el marco del proyecto Mejora de las condiciones para la igualdad de género de familias rurales alto andinas – GENERO, financiado por Genève Tiers-Monde — GeTM



F. Castilla. El segundo fin de semana de marzo, el proyecto PRODACAS, en Castilla, realizó el III Encuentro de Productores y Productoras, un evento que motivó el intercambio de logros y resultados entre 12 organizaciones, y se les fortaleció en el tema género enfocado a la igualdad de de derechos. oportunidades y responsabilidades.

Este evento se desarrolló en el Estadio Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, en el Distrito de Pampacolca. Participaron autoridades del distrito y más de 132 productores/as de 4 distritos de Castilla.

Este proyecto es financiado por Mugen Gainetik.



D. Melgar. El 13 de marzo, como parte de las actividades de Descosur – Fundación Ayuda en Acción, se entregaron los certificados a jóvenes y señoritas que aprobaron el programa de formación de jóvenes líderes emprendedores implementado el 2019. Ocho se certificaron como extensionistas rurales en ganadería de bovinos y tres en transformación láctea. Los certificó SINEACE.

E.Lampa. El 7 de marzo se realizó una capacitación a los técnicos de campo del proyecto PROANDINO para unificar criterios técnicos. La capacitación estuvo a cargo del veterinario Moisés Mamani.

Nidificación de parihuana en la Reserva Nacioanal de Salinas y Aguada Blanca



En el Perú hay tres especies de flamencos: el flamenco James, el flamenco andino y el flamenco chileno. Foto. Agencia Andina

Por Kenny Caballero Marchan*

Los flamencos altoandinos, parinas o parihuanas, son aves muy peculiares, con una forma del cuerpo y picos que las hacen diferenciar rápidamente del resto de especies. Actualmente existen cinco especies distribuidas entre América, África y Eurasia (Mendoza et al. 2013). Los flamencos son aves gregarias y longevas que habitan ambientes acuáticos mayormente salinos y de poca profundidad, pudiéndose encontrar desde el nivel del mar hasta por encima de los 5,000 m (Martínez y González, 2017).

En Perú, actualmente, se tienen reportadas tres especies: el flamenco de James o parihuana de puna (*Phoeni-*

coparrus jamesi), flamenco andino o parihuana andina (*Phoenicoparrus andinus*) y el flamenco chileno o parihuana común (*Phoenicopterus chilensis*); cuyos colores de plumas van desde tonalidades de rosado y púrpura al salmón. La parihuana común es la más extendida en nuestro país, distribuyéndose desde el norte hasta el sur de Perú y es catalogada como especie común y residente (Schulenberg et al. 2010).

Las poblaciones de flamencos se encuentran vulnerables debido a la fragilidad de los ambientes que habitan (humedales), sumado a ello la depredación (zorros, águilas, saca de huevos, caza deportiva y de consumo) y

perturbaciones (actividades antrópicas), lo que condiciona su presencia, abundancia y distribución (Barison et al., 2014). La parihuana común se encuentra categorizada como “Casi Amenazada” según legislación nacional (D.S. 004-2014-MINAGRI) y por la IUCN (Bird Life International, 2018), además está en el apéndice II de CITES.

Las mayores poblaciones de parihuana común se concentran en los países de Argentina, Bolivia y Chile, sobre todo en época reproductiva (Caziani et al. 2007), no obstante en Perú existen reportes sobre eventos reproductivos o lugares de nidificación (Rodríguez 2005, Ugarte-Nuñez & Mosaurieta-Echegaray, 2000).

Un evento extraordinario

En la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca (RNSAB) encontramos a las tres especies de flamencos altoandinos, en especial en la Laguna de Salinas (1), ubicada entre los departamentos de Arequipa y Moquegua, a 4,300 msnm y con un extensión de 6,182 hectáreas. En esta laguna se realizan actividades económicas como son la extracción de sales de boro, por parte de la empresa minera INKABOR, y la extracción de sal y pastoreo de camélidos sudamericanos domésticos (alpacas y llamas), por parte de los habitantes de las comunidades campesinas.

Durante una de las actividades de monitoreo² registraron exhibiciones o “displays” de apareamiento a partir de febrero de los años 2018 y 2019, observando la formación de colonias de nidificación en la sección noreste de la laguna (16°22'7.30"S, 71°8'32.98"O). Estas nidadas fueron verificadas con la ayuda de un UAV (vehículo aéreo no tripulado), además se tomaron imágenes para determinar en gabinete el número de huevos e individuos en cada colonia de nidificación.

Para el año 2018, se confirmó el evento reproductivo de la parihuana común (*P. chilensis*) entre los meses de marzo a junio, observándose una sola colonia de nidificación (16°21'26.47"S, 71°7'46.62"O), con una extensión de 689 m², en la evaluación con las imágenes del UAV se pudieron diferenciar 06 nidos con huevos y 462 individuos adultos en postura de incubación. Para el año 2019, se observaron tres colonias de nidificación (Colonia 1: 250 m², Colonia 2: 843 m² y Colonia 3: 530 m²), observando un total de 4,185 individuos adultos en las tres colonias, donde alrededor del 40% se encontraban incubando; también se logró identificar 40 huevos en las tres colonias y 973 individuos juveniles (sub adultos y pollos).

Estos serían los primeros registros documentados de eventos de reproducción de la parihuana común en este humedal altoandino después de casi 20 años, a pesar de que se reportó la

existencia de zonas de anidamiento (Ugarte-Núñez & Mosaurieta-Echegaray 2000), pero sin mencionar que eran activas.

Hasta el 2005, para todo el rango de distribución de la parihuana común, se habían identificado un total de 17 sitios de reproducción en las zonas de puna (Rodríguez 2005), reportando para Perú como único sitio el Lago Junín (Junín) durante los años 70 y 80, posteriormente para esta zona se tiene reportes de reproducción entre el año 2003 y 2008 (Asociación Ecosistemas Andinos, 2010) y recientemente se sumaría los eventos registrados en el humedal de Ite (Tacna) en la costa



Phoenicoparrus andinus, flamenco andino

sur (Vizcarra 2014) y la presente investigación, lo que cambiaría su denominación a visitante reproductivo (Schulenberg et al. 2010).

La cronología del evento reproductivo observado en la laguna Salinas, concuerda con la literatura (Rodríguez 2005), donde la cópula se suele realizar durante los meses de mayo y gran cantidad de puesta de huevos se realiza durante el mes de junio y julio, y la dispersión de los nuevos individuos se da finalizando agosto, además de ello no se descarta que se haya presentado eventos consecutivos de puestas, lo que respondería a las buenas condiciones del sitio (Henriksen et al. 2015; Krienitz et al. 2016, Martínez & Gon-

zález 2017, Polla et al. 2018)

En la laguna Salinas se realizan desde los años 40 hasta la actualidad, actividades extractivas (sal y boratos), dichas actividades fueron consideradas como las principales perturbaciones que afectaban a la población de flamencos (Ugarte-Núñez & Mosaurieta-Echegaray 2000), sumado a ello la instalación de parcelas inundadas, lo que afectaba negativamente el establecimiento de flamencos y otras especies de aves. En este trabajo se observa que, por el contrario, se presentan como zonas ideales para establecer colonias de nidificación, si bien es cierto que durante los inicios de las actividades extractivas pudo tener un efecto negativo en las poblaciones de flamencos y aves en general, brindando de alguna forma protección ante depredadores naturales, así como ante la extracción de huevos que también fue documentada como principal amenaza en la zona (Ugarte-Núñez & Mosaurieta-Echegaray 2000). Cabe decir que a la fecha los flamencos se han acostumbrado a la presencia personas, vehículos y maquinaria.

Las prácticas de mitigación de impactos de esta actividad minera, las cuales incluyen nivelación de las zonas trabajadas y la gestión participativa entre empresa privada, comunidades campesinas, ONG y el Estado peruano, se presenta como exitosa, al mantener adecuadas las condiciones de este ecosistema.

Conclusión

La identificación y protección de zonas de reproducción de flamencos altoandinos deben ser priorizadas dado sus estatus de conservación, para el caso del flamenco chileno incluido en la categorización nacional del Estado peruano, IUCN y CITES, donde se reconoce que la principal amenaza está atribuida a la disminución del tamaño poblacional (BirdLife International 2019).

El registrar colonias de nidificación de parihuana común, representa un hito relevante en la conservación de este humedal y de la población de esta especie, así como a su categoría de sitio Ramsar (Ramsar 2019), lo cual requiere que los principales ac-

tores involucrados, continúen desarrollando e implementando acciones complementarias para su protección y conservación, dentro de lo que se recomienda la inclusión y/o revisión de planes de manejo, considerando el área de nidificación identificada y su consecuente monitoreo.

* Bióloga. Coordinadora del proyecto Conservación de recursos naturales en la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca. Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional entre Inkabor SAC, Jefatura de la Reserva Natural de Salinas y Aguada Blanca y descosur.

1. Fue reconocida como Humedal de Importancia Internacional (sitio Ramsar), el 28 de octubre del 2003, junto a los bofedales (vegetación hidrofítica) que se encuentran a su alrededor.

2. Como parte de las acciones de manejo de recursos naturales que se realizan en la RNSAB, se tiene el monitoreo de avifauna acuática en la Laguna de Salinas, con el fin de conocer la abundancia relativa, fluctuación y riqueza de sus poblaciones. Es por este motivo que el SERNANP, DESCO (ejecutor del Contrato de Administración de la RNSAB, desde el año 2007) y la empresa INKABOR, realizan estos monitoreos conjuntos desde el año 2012

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación Ecosistemas Andinos, 2010. Plan de manejo con fines de conservación de las especies de aves amenazadas del lago Chinchaycocha: Zambullidor de Junín (*Podiceps taczanowskii*), Gallineta de Junín (*Laterallus tuesotii*) y Parihuana (*Phoenicopus chilensis*), en el Ámbito de la Reserva Nacional de Junín. 132 páginas.
- Barisón, C, N Cruz, M Romano & IM Barberis (2014) Patrones de comportamiento de dos especies de flamencos (*Phoenicoparrus andinus* y *Phoenicopus chilensis*) y su relación con las condiciones meteorológicas de la laguna Melincué, Argentina, durante el invierno. *El Hornero* 29: 61–71.
- BirdLife International (2019) Species factsheet: *Phoenicopus chilensis*. Downloaded from <http://www.birdlife.org> on 27/12/2019. Recommended citation for factsheets for more than one species: BirdLife International (2019) IUCN Red List for birds. Downloaded from <http://www.birdlife.org> on 27/12/2019.
- BirdLife International 2018. *Phoenicopus chilensis*. The IUCN Red List of Threatened Species 2018: e.T22697365A132068236. <http://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2018-2.RLTS.T22697365A132068236.en>. Downloaded on 22 September 2019.
- Caziani, S., Omar Rocha Olivio, Eduardo Rodríguez Ramírez, Marcelo Romano, Derlindati, E., et al. (2007). Seasonal Distribution, Abundance, and Nesting of Puna, Andean, and Chilean Flamingos. *The Condor*, 109(2), 276-287. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/4500960>
- Grémillet, D., Puech, W., Garçon, V., Boulinier, T. and Maho, Y. (2012) Robots in Ecology: Welcome to the machine. *Open*

Journal of Ecology, 2, 49-57. doi: 10.4236/oje.2012.22006.

7 Henriksen, M.V., Hangstrup, S., Work, F., Krogsgaard, M.K., Groom, G.B. & Fox, A.D. 2015. Flock distributions of Lesser Flamingos *Phoeniconaias minor* as potential responses to food abundance-predation risk trade-offs at Kamfers Dam, South Africa. *Wildfowl* 65: 3–18.

8. Krienitz, L., Krienitz, D., Dadheech, P.K., Hübener, T., Kotut, K., Luo, W., Teubner, R. & Versfeld, W.D. 2016. Food algae for Lesser Flamingos: a stocktaking. *Hydrobiologia* 775: 2–50.

9. Martínez, D. & G. González (2017) Aves de Chile. Guía de campo y breve historia natural. Ediciones del naturalista. Santiago, Chile. 538 p.

10. Mendoza, L. F; Cortés, E.; Sierra, C. y Carmona, R. (2013). "Avistamientos de flamencos (*Phoenicopus ruber*) en la Reserva de la Biosfera Marismas Nacionales, Nayarit". *HUITZIL*, revista mexicana de ornitología, Volumen 14, 84-86

11. Ramsar 2017. List, The List of Wetlands of International Importance, Published 9 September 2019 vía ramsar.org

12. Rodríguez A, Negro JJ, Mulero M, Rodríguez C, Hernández-Pliego J, Bustamante J. 2012 The eye in the sky: combined use of unmanned aerial systems and GPS data loggers for ecological research and conservation of small birds. *PLoS ONE* 7, e50336. (doi:10.1371/journal.pone.0050336)

13 Rodríguez E. (2005) Flamencos altoandinos *Phoenicopus andinus* (Philippi 1854), *Phoenicopus jamesi* (Sclater 1886) y *Phoenicopus chilensis* (Molina 1782), en el Norte de Chile: Estado actual y plan de conservación, 91 p.p. Corporación Nacional Forestal.

14. Schulenberg T. S., D. F. Stotz, D. F. Lane, et al. 2010. *Birds of Peru*, revised and updated. Princeton, NJ: Princeton University Press.

15. Ugarte-Nuñez, J & Mosaurieta-Echegaray, L. 2000. Assessment of Threats to Flamingos at the Salinas and Aguada Blanca National Nature Reserve (Arequipa, Perú). *Waterbirds: The International Journal of Waterbird Biology*. 23:134-140

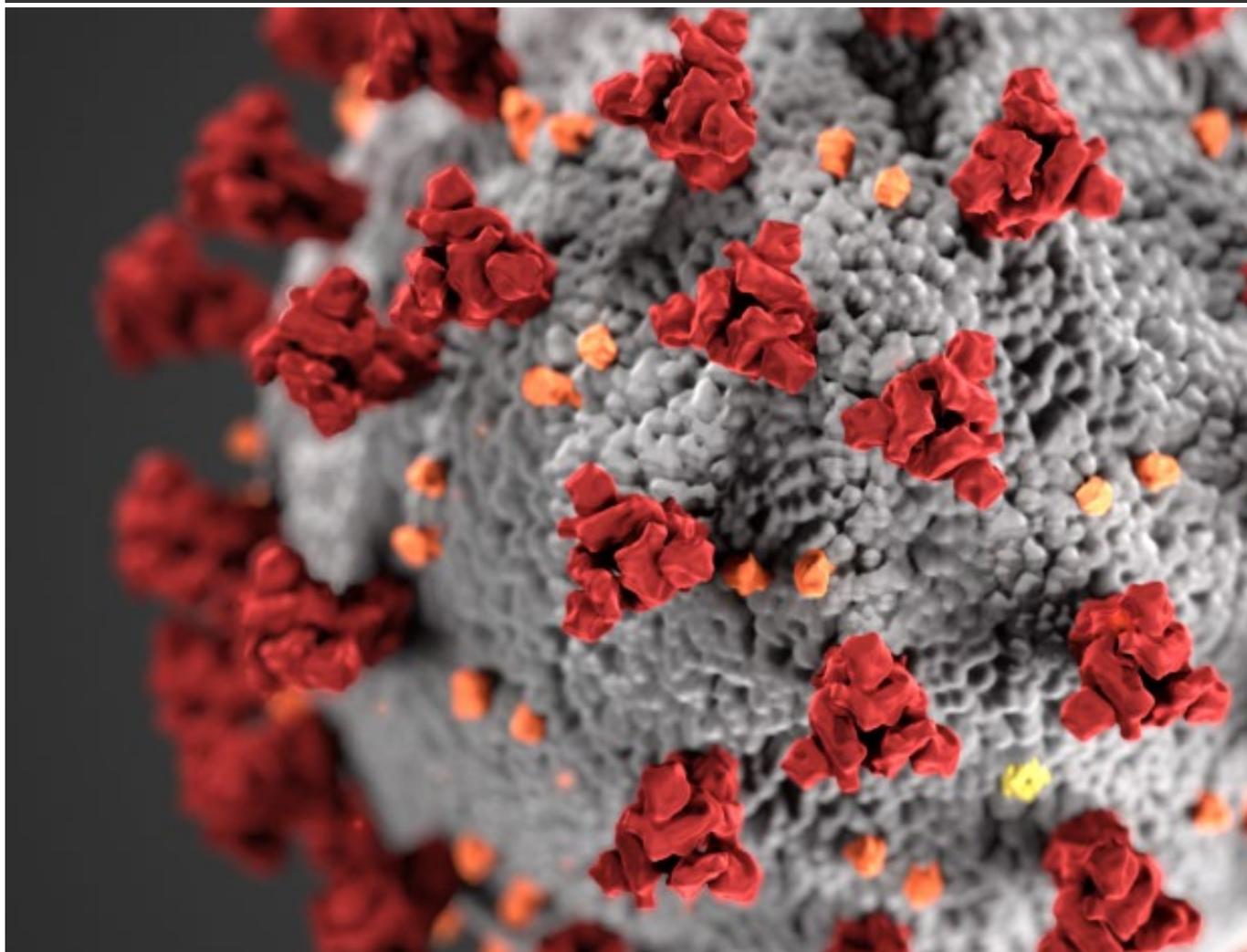
16. Vizcarra, Jhonson K. (2014). Descripción de un evento reproductivo y desarrollo de polluelos de *Phoenicopus chilensis* en los Humedales de Ite, costa sur del Perú. *Boletín de la Unión de Ornitólogos del Perú (UNOP)*, 9 (2): 28-39.

*Dejamos
abierta
nuestra
casa*



*Te invitamos
a conocernos*

Geografía política del coronavirus en América Latina



Publicamos un extracto de este interesante artículo de CELAG, donde se visualiza la actuación de diferentes mandatarios en América Latina frente al coronavirus, y como esta respuesta es una radiografía de sus regímenes. Sus aciertos y sus errores, y que va a significar para sus pueblos las medidas tomadas

En América Latina la emergencia de la pandemia del Covid-19 ha trastocado todos los apriorismos de opinadores y analistas. Cada país, una realidad. Las cartografías ideológicas, económicas o demográficas no sirven para orientarnos entre las medidas de confinamiento, toques de queda, suspensión de eventos electorales y variados escudos sociales frente a la crisis.

Pero, entre esta aparente atomización nacional de las respuestas, es posible identificar algunos lugares comunes que dibujan tendencias regionales reconocibles.

Es notoria la sobreactuación de algunos de los mandatarios que arras-

traban mayor contestación social o política. El coronavirus estaría siendo, así, una excusa para recrudecer los ataques a la oposición, para desvanecer la protesta popular y para mostrar músculo represivo.

Efectivamente, Áñez en Bolivia no ha dudado en postergar las elecciones, decretar un toque de queda e iniciar la persecución de periodistas y ciudadanos críticos en la red. En El Salvador hace sólo un mes Bukele irrumpía en la Asamblea Legislativa. En este escenario se ha apresurado (sin un sólo caso confirmado) a cerrar el país, decretar toque de queda y pactar una suerte de ley marcial con el crimen organizado de las maras. En Ecuador, el desgobierno de Lenín

Moreno que enfrentó severos conflictos con el movimiento popular en la sierra ecuatoriana se ha apresurado a decretar el toque de queda en todo el país, sin distinciones entre la golpeada costa de Guayas (que aún le es menos hostil) y el resto del país. Finalmente, en Chile, Piñera ha “aprovechado” la coyuntura para postergar un plebiscito constituyente que le tenía contra las cuerdas y para sacar a la población en protesta de las calles con un duro toque de queda sin racionalidad médica. En Guyana aún “no se conoce” el resultado de las elecciones presidenciales a un mes de la cita electoral.

Otro eje destacable como lugar común en la región es el que opone economía y salud. En el campo de los economistas destacan Brasil, Chile y Colombia, países en los que los gobiernos o sus ministros de Salud habrían minimizado el impacto del virus ya sea en momentos tempranos (Brasil) o bajo la presión del establishment empresarial para relajar o finalizar las medidas de confinamiento (Colombia).

En estos casos se muestra otra de las facetas llamativas de la geografía política de esta crisis, el papel de los gobiernos regionales y locales en el frente de defensa de la salud ciudadana frente a sus gobiernos. Los liderazgos emergentes están en el campo local. En Brasil, el mismo Tribunal Supremo de Justicia ha anulado el intento de Bolsonaro de acabar con las cuarentenas de gobernadores y alcaldes, como Joao Doria (Sao Paulo) o Wilson Witzel (Río de Janeiro). En Chile, el alcalde de Valparaíso, Jorge Sharp, encabezó a 56 alcaldes que demandaban la cuarentena a un Piñera indolente. En Colombia, el gobernador de Magdalena, Carlos Caicedo, y la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, se han enfrentado abiertamente a un presidente que apuesta por acabar con las cuarentenas.

En cualquier caso, lo que sí parece claro es que en el marco del tobogán emocional que provoca esta pandemia la población busca certezas a las que agarrarse. Los presidentes que han actuado con prontitud y de forma indubitable estarían -por aho-

ra- recibiendo el apoyo de la opinión pública. Y esto ocurre al margen de la pertinencia epidemiológica de sus medidas. Así, por ejemplo, mientras Bukele a todas luces parecería sobrerreaccionar adoptando medidas de contención en lugar de seguimiento y prevención antes de contar con ningún caso en el país, su imagen repunta. En el lado contrario, en México, medidas ajustadas a las recomendaciones de la OMS y a la realidad nacional -de un país con capacidad farmacológica y uno de los

el derrotado Macri y sus seguidores soportan en silencio el arrollador liderazgo de Alberto Fernández, algo similar a lo que sucede en Paraguay, donde Efraín Alegre encuentra difícil alzar la voz mientras el ala pactista del liberalismo -Blas Llano- aparece abrazada al presidente Mario Abdo para afrontar la crisis. En Perú un fortalecido Vizcarra, vencedor moral de las elecciones legislativas de enero, no encuentra a nadie en frente, aupado por medidas ágiles e imaginativas de todo corte.

Incidencia del Coronavirus en Sudamerica

País	Casos	Muertes (confirmadas)	Muertes (Probables)	Recuperados
Argentina	4 799	250	0	1,442
Bolivia	1 594	76	0	166
Brasil	101 147	7 025	0	42 991
Chile	20 643	270	0	10 415
Colombia	7 668	340	0	1 722
Ecuador	31 881	1 569	1 336	11 730
Paraguay	396	0	0	126
Perú	45 928	1 286	0	13 550
Uruguay	655	17	0	442
Venezuela	357	10	0	158
Total	215 068	10 853	1 336	82 742

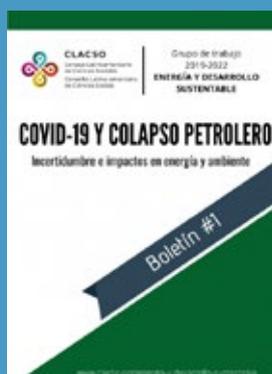
Fuente: Organización Panamericana para la Salud. Reporte al 4 de mayo

sistemas sanitarios más robustos de la región- estarían siendo penalizadas por su precisión y moderación. Piñera y Duque estarían obteniendo un ligero respiro gracias a la aprobación de sus medidas tempranas -toque de queda- aunque está por verse cómo evoluciona su conflicto con las fuerzas regionales y su claro desbalance entre economía y salud.

Entre tanto, los liderazgos partidistas opositores estarían viéndose sometidos a una dura prueba. Efectivamente, la mayoría de los líderes opositores regionales a la izquierda y a la derecha se ven desaparecidos o fagocitados. En Uruguay, el Frente Amplio no encuentra a quien pueda disputar con un Lacalle Pou que juega con la ventaja de la herencia recibida, saneada en el ámbito económico y en el sector de la salud. En Argentina,

Escapan a esta situación Gustavo Petro en Colombia, que acompaña el rechazo de los alcaldes a la laxitud de Duque y Rafael Correa en Ecuador, que a pesar de los últimos casos de lawfare contra su figura, se mantiene como gran alternativa al hundimiento del Gobierno de Lenín Moreno.

1. En este enlace puede acceder al texto completo en <https://www.celag.org/conversatorio-alvaro-garcia-linera/>

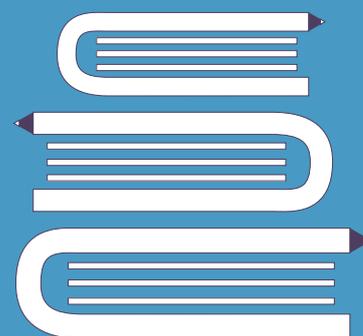


Boletín #1. Covid-19 y colapso petrolero

Autores: Nora Fernández, Humberto Campodónico y Esteban Serrani.

Celebramos este primer número del boletín del GT CLACSO, que busca contribuir a la comprensión de cómo la pandemia del COVID-19 está impactando en el sistema energético y el ambiente, desde una mirada crítica, plural y diversa. Estamos convencidos que la reflexión crítica sobre nuestras realidades es un aporte sustantivo para la transformación social que mejore de la calidad de vida de nuestros pueblos. Descárgalo en: bit.ly/2W6jhUR

Lecturas



La pobreza rural en América Latina: ¿qué dicen los indicadores sobre la población indígena afrodescendiente de la región?

Autores: Roberto Angulo, Angélica Solano y Ana Tamayo

Este libro presenta un estudio exhaustivo de la pobreza rural en la región a partir de indicadores de pobreza monetaria y multidimensional en la población indígena y afrodescendiente. Se discute la incidencia de la pobreza rural en estos dos grupos en particular y se ofrecen recomendaciones para seguir su evolución e identificar áreas de acción que ayuden a eliminarla.



Alpaca y llama, recetas de buena carne

Autor: Eduardo Sernaqué Loo

descosur convocó al cocinero Eduardo Sernaqué Loo para elaborar un succulento recetario que propone colocar en sus mesas la carne de alpaca y llama. Los invitamos a romper sus prejuicios y a cocinar estos 25 platos, y que prueben los diferentes cortes de este riquísimo recurso culinario. Descárguelo en la página web de descosur.

Publicación elaborada con el apoyo de:

Brot
für die Welt